

Expediente: 189/26
Carátula: LEIVA LUIS OSVALDO Y OTROS C/ LEIVA MARÍA CRISTINA Y OTROS S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248853841 - LEIVA, Luis Osvaldo-ACTOR
90000000000 - LEIVA, María Cristina-DEMANDADO
20248853841 - LEIVA, Hector David-ACTOR
90000000000 - LEIVA, JORGE ORLANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 189/26



H20901860304

JUICIO: LEIVA LUIS OSVALDO Y OTROS c/ LEIVA MARÍA CRISTINA Y OTROS s/ DIVISION DE CONDOMINIO EXPTE 189/26

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 28 de octubre de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 28/10/2026 presentado por el Letrado SENZ CARLOS ARTURO:

Por lo manifestado, por rectificada demanda en los términos del escrito presentado.

Atento a lo manifestado, y encontrándose acompañada la movilidad correspondiente, reitérese cédula en igual tenor a la librada en fecha 16/10/2026, consignando como domicilio del accionado el sito en calle Bernardo Houssay N° 2.757 de la ciudad de Concepción, adjuntado la fotografía acompañada.-JAAA

Actuación firmada en fecha 30/10/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.